

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhr.gob.ve RIF: 6-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

				,
1	NOMBRE	ADDORADO D	ECDECIVITUAD	FARMACEUTICA:

DERMACORTINE 0,1 % CREMA

- 2. PRINCIPIOS ACTIVOS:
- a. Cada $100\ g$ contiene:

b. Denominación Común Internacional Cantidad b. Denominación Común Internacional Cantidad

MOMETASONA FUROATO 0,1 g

3. FORMA FARMACÉUTICA:

Crema

Crema blanca homogénea

- 4. DATOS CLÍNICOS:
 - CONDICIONES DE USO
 - 4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Tratamiento tópico de los procesos inflamatorios de dermatosis que responden a corticosteroides. Psoriasis del cuero cabelludo.

4.2 Posologías Aprobadas:

Aplicar sobre el área afectada 2 a 3 veces al día.

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

b. Información importante sobre algunos componentes del producto:

	b. Dosis Máxima Aprobada:
,	c. En caso de insuficiencia renal:
	d. En caso de insuficiencia hepática:
4.3	Vía de Administración: TÓPICO
•	RESTRICCIONES DE USO
4.4	Contraindicaciones: Hipersensibilidad a los componentes de la fórmula. Enfermedades infecciosas virales o de origen bacteriano de la piel, especialmente sífilis, lupus vulgaris, viruela, reacción local de vacunas y tuberculosis. El vendaje oclusivo sobre lesiones agudas en fase exudativa.
4.5	Advertencias: No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante la lactancia, a menos que a criterio médico el balance riesgo/beneficio sea favorable. De ser imprescindible su uso, suspéndase temporalmente la lactancia materna mientras dure el tratamiento. En caso de presentarse dermatitis, eritema o agravarse las lesiones pre-existentes, descontinúe su uso y consulte al médico. En todo paciente con dermatitis crónica refractaria al tratamiento, se recomienda realizar la prueba de sensibilidad a los parabenos. Durante su administración debe evitarse la exposición al sol por el riesgo de fotosensibilización Su uso prolongado e indiscriminado puede ocasionar la aparición de lesiones irreversibles en la piel.
i	Su uso prolongado e indiscriminado genera atrofia de la piel. La administración tópica de corticosteroides en niños debe ser limitada a la mínima cantidad compatible con un régimen terapéutico efectivo. Evite el contacto con los ojos y mucosa, si esto ocurre, enjuagar con abundante agua corriente.



5.

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

4.6	Interacción con otros medicamentos:
4.7	Otras interacciones:
4.8	Interferencias con pruebas de diagnóstico:
4.9	Embarazo:
	No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, a menos que a criterio médico el balance riesgo/beneficio sea favorable.
4.10) Lactancia:
	No se administre durante la lactancia, a menos que a criterio médico el balance riesgo/beneficio sea favorable.
4.13	L Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
4.12	2 Reacciones Adversas:
	Estrías, atrofia de la piel, dermatitis por contacto, infecciones secundarias. Erupciones acneiformes, dermatitis perioral, foliculitis, hipertricosis, resequedad, irritación, prurito, quemaduras, hipopigmentación, maceración de la piel.
4.13	3 Sobredosis:
	Tratamiento:
ā	. Tratamiento Adultos:
k	o. Tratamiento Niños:
PRO	PIEDADES FARMACOLÓGICAS:
5.1	Propiedades Farmacodinámicas:
	Grupo Farmacoterapéutico: Corticoesteroides, monodrogas (Corticoesteroides potentes (grupo III).)



6.

Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

Código ATC: D07AC13

Tubo contentivo de 5 y 10 g

5.2	Propiedades Farmacocinéticas:
5.3	Datos Preclínicos sobre seguridad:
DAT	OS FARMACÉUTICOS:
6.1	Lista cualitativa de Excipientes:
	Hexilenglicol; Agua purificada; Polioxil 40 estearato; Alcohol Cetoestearílico Cetearet 20; Vaselina Sólida; Aceite mineral: Cera blanca; Octenilsuccinato de Almidón y Aluminio; Oxido de Titanio; Acido fosfórico 85 % .
6.2	Incompatibilidades:
6.3	Periodo de Validez Aprobado:
	2 Años
6.4	Precauciones Especiales de Conservación:
	No se precisan precauciones especiales de conservación
6.5	Sistema Envase Cierre:
	Tubo colapsible de aluminio con recubrimiento interno de laca Epoxifenolica y tapa plástica de polietileno
a	. Medida Dispensadora:
	N/A
k	. Uso correcto de la Medida Dispensadora:
	N/A
6.6	Presentaciones Aprobadas:
	Tubo contentivo de 15,20,25, 30 y 50 g
a	. Muestras Medicas Aprobadas:



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219,1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

6.7 Conservación:

Conservese a temperatura inferior a 30°C y a Humedad relativa 70 % HR

6.8 Tipo de Dispensación:

Con Prescripción facultativa

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

Scandinavia Pharma, L.T.D.A, Calle 106 Nº 20-45 Bogotá. Colombia;telf.(00571) 6296560

8. REPRESENTANTE:

Laboratorios Klinos C.A 2da avenida de Campo Alegre. Torre Credival. Mezanina. Campo Algre. Municipio Chacao. Edo. Miranda, Telef. 7007693. fax. 7007718.

9. FABRICANTE:

Arbofarma S.A, Carretera 43 B Nº 18-50 Bogotá. Colombia; (00571) 3681108

10. FABRICANTE ENVASADOR:

Arbofarma S.A, Carretera 43 B Nº 18-50 Bogotá. Colombia;(00571) 3681108

11. PROPIETARIO:

Scandinavia Pharma, L.T.D.A, Calle 106 N° 20-45 Bogotá. Colombia;telf.(00571) 6296560

12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:

E.F. 37.124

13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

15 de Mayo de 2008

14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO: